

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) es la institución responsable de la localización, identificación y categorización de los hogares y las personas con un abordaje inclusivo y ético, a través de las herramientas y análisis necesarios para el diseño, implementación y evaluación de las intervenciones de los programas y políticas públicas a nivel nacional. Para este fin, asumimos el compromiso de:

- **Mejorar** continuamente la efectividad del Sistema de Gestión, mediante la ejecución de sus procesos, la identificación de las necesidades y satisfacción de los requerimientos de las partes interesadas y la gestión de riesgos de procesos y activos de seguridad de la información.
- **Proteger** los activos de información mediante la aplicación y seguimiento de las políticas y procedimientos internos, para preservar la calidad de los servicios, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se encuentra resguardada en el sistema de información del SIUBEN.
- **Cumplir** con los requisitos legales, normativos y reglamentos aplicables a la Institución, así como otros requisitos y normas referentes a la protección de la privacidad de datos, calidad, seguridad de la información y continuidad del negocio.
- **Asegurar** la capacidad de respuesta ante incidentes o situaciones de emergencia que afecten el funcionamiento de los procesos críticos y su restablecimiento en el tiempo establecido.